



Comodoro Rivadavia, 06 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 49105/19 presentada por la Lic. Verónica Mariela Blanco, Coordinadora de la Comisión Departamental de las Carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Turismo, de la sede Puerto Madryn.

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto se solicita el llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Antropología Cultural de las Carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Turismo, de la sede Puerto Madryn.

Que es necesario cubrir la vacante.

Que a los fines presupuestarios deben imputarse 1,47 puntos disponibles de Delia Moreno.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 03 y 04 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple de la asignatura Antropología Cultural de las Carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Turismo, de la sede Puerto Madryn desde el día 10 y hasta el 14 de junio inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título.
- b) Currículo actualizado.
- c) Docentes de la Institución CVAR.
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.

Todo en papel y copia digital.

Art. 3º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos de Delia Moreno.

Art. 4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 338 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente